



ACTA DE REINSTALACIÓN DEL COMITÉ DE CONTROL INTERNO ACTA N° 01-2016-MPT

En el Salón consistorial de la Municipalidad Provincial de Tarma, siendo las 17:00, del día 25 de abril del 2016, se reunieron los integrantes del Comité de Control Interno, que se ha reestructurado conforme a la R.A. N° 118-2016-ALC/MPT, para llevar la presente reunión conforme a lo siguiente

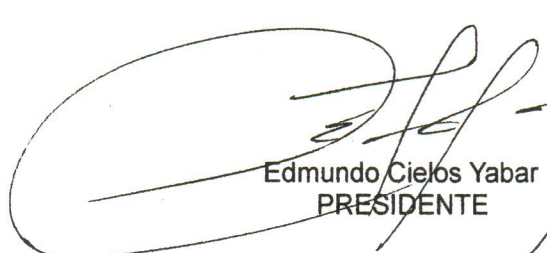
AGENDA:


1. Reinstalación del Comité de Control Interno
2. Seguimiento y monitoreo de las actividades para obtener el Diagnostico y Plan de Trabajo para implementar el Control Interno en el proceso de contratación pública de la Municipalidad.


ORDEN DEL DÍA:


1. El Presidente, Sr. Edmundo Cielos Yabar, comunica que mediante R.A. N° 378-2015-ALC/MPT de fecha 06 de octubre 2015 de designó los integrantes del Comité de Control Interno, pero por razones de cumplir con la meta 28 del Programa de Incentivos del 2016, era necesario adecuar y reestructurar el Comité de Control Interno, por tanto se ha emitido al R A N° 118-2016-ALC/MPT, designando los responsables de llevar el proceso de implementación de Control Interno, con sus respectivos suplentes en el caso que no estuvieran presente los designados miembros titulares. Por tanto estando todos presentes, se declara reinstalado el Comité de Control Interno de la Municipalidad Provincial de Tarma.
2. El Presidente, también indica que siendo necesario iniciar la elaboración del diagnóstico de Control Interno en el proceso de contratación pública y del plan de trabajo, actividades que recaen en el Subgerente de Logística es necesario realizar gestiones y coordinaciones para brindar las facilidades del caso al Subgerente de logística y al equipo que éste conforme, inclusive para que asistan a las sesiones de capacitación que convoque la Contraloría General de la república.

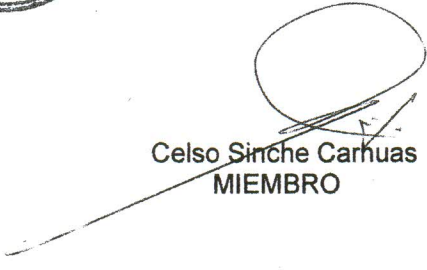
Siendo las cinco y cuarenta de la tarde, el Presidente levanta la reunión y a continuación firman los integrantes del Comité de Control Interno.

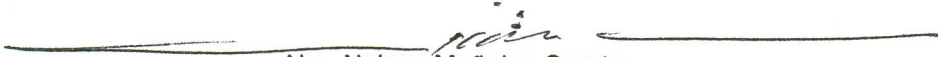

Edmundo Cielos Yabar
PRESIDENTE




María Elena Pantoja Huamán
SECRETARIA


Abg. Alfredo Rodríguez Lozano
MIEMBRO


Celso Sinche Carhuas
MIEMBRO


Abg. Nelson Muñico Caretas
MIEMBRO